

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870”



El PRESIDENTE de la REPÚBLICA del PARAGUAY

Asunción, 28 de noviembre de 2022

N.º 727.-

Señor Presidente:

De conformidad con lo dispuesto por la Constitución en sus artículos 238, numeral 7, y 224, numeral 3, con sumo agrado me dirijo a Vuestra Honorabilidad, en ocasión de solicitar el correspondiente acuerdo a fin de proceder a la designación de la señora **Gloria Yrma Amarilla Acosta** en carácter de Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República del Paraguay, concurrente ante el Gobierno de la República de Guatemala, con sede en los Estados Unidos Mexicanos.

Dios Guarde a Vuestra Honorabilidad.

[Handwritten signature]
Mario Abdo Benítez
Presidente de la República del Paraguay

[Handwritten signature]
Julio César Arriola
Ministro de Relaciones Exteriores

A Su Excelencia
Óscar Rubén Salomón
Presidente de la Honorable Cámara de Senadores y del Congreso Nacional
Palacio Legislativo.



CEXTER/2022/6625

MARIO ABDO BENÍTEZ
2018-2023

[Handwritten signature]
Mario Villalba
H. Cámara de Senadores

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Nombres : **GLORIA YRMA**
Apellidos : **AMARILLA ACOSTA**
Lugar y fecha de Nacimiento : **Santa Rosa Misiones, 14 de marzo de 1957**
Cédula de Identidad Civil : **866.548**

ESTUDIOS REALIZADOS

- Economista por la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Nacional de Asunción.
- Maestría en Política Internacional, Universidad Libre de Bruselas, Reino de Bélgica.
- Graduada de la Academia Diplomática y Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Cursos sobre Política Comercial en Ginebra, Suiza; Practicas de Comercio Exterior para Lideres en Kobe, Japón, y diversos cursos sobre integración económica en América Latina, Cooperación aduanera para la facilitación del comercio, realizados en Buenos Aires, Argentina, Brasilia, Brasil, Quito, Ecuador, entre otros.

FUNCIONES EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES:

- Ingresó en enero del año 1992, ocupando diversos cargos en el servicio local, así como en el servicio exterior.
- En noviembre del 2013, por Decreto del Poder Ejecutivo fue ascendida al rango de Embajadora.

Servicio Local

- Directora General de Comercio Exterior, en la actualidad.
- Directora General de la Oficina de Enlace Diplomático con el Congreso
- Directora de Integración Física y Transportes Internacionales
- Directora de Tratados
- Directora de Organismos Económicos Multilaterales

-2-

Servicio Exterior

- Ministra en la Embajada del Paraguay ante la Republica de Francia.
- Ministra en la Embajada del Paraguay ante el Reino de España.
- Ministra en la Misión Permanentes del Paraguay ante la Organización de las Naciones Unidas y Organismos Especializados con sede en Ginebra, Suiza.
- Consejera en la Representación Permanente del Paraguay ante la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), con Sede en Montevideo, Uruguay.
- Primer Secretaria en la Embajada de la República del Paraguay ante el Reino de Bélgica, y Misión Permanente ante la Unión Europea.

Otra Función en la Administración Publica

En enero de 1981 ingresó, por Decreto del Poder Ejecutivo, al Ministerio de Industria y Comercio, ejerciendo funciones en la Unidad de Negociaciones Económicas Internacionales, hasta enero de 1992.

-----01/2021-----